Barranquilla - Atlántico, 05 de Abril de 2021

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato No. **202100397**
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (2) Segundo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 01 de Marzo del 2021 al 28 de Marzo del 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202100397**
OBJETO	**Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico en desarrollo de la gestión**
VALOR	**TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($37.260.000,00)**
PLAZO	**EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**

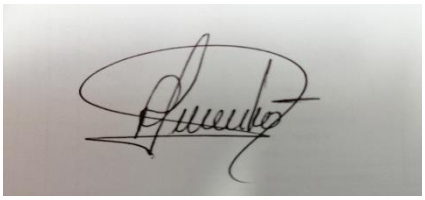
A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

Obligación Contractual	Producto
Entregar informes de su gestión, acorde a las actividades realizadas en el área de vigilancia y/o seguridad del edificio de la Gobernación del Atlántico y las demás dependencias donde se preste el servicio de vigilancia y/o seguridad	1-Presenté informes de gestión mensual en donde se detallaron las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución de los contratos 20200171 y 20200172
Apoyar la supervisión del servicio de vigilancia en lo que respecta a la inspección de los servicios de seguridad prestados	1-Apoyé en la instalación de puestos de servicio y en el desarrollo del cronograma de actividades de las empresas DELTHAC 1 Y U.T S&S, quienes brindan la prestación de servicios profesionales de Vigilancia armada al Edificio Principal de Gobernación del Departamento del Atlántico, Edificio Fer, Biblioteca Departamental, Museo, Laboratorio de Salud Pública, Hospital Departamental CARI y a las sus plazas y parques cuya titularidad está a nombre del Departamento del Atlántico. 2- Revisé y valide la documentación contractual aportada por los contratistas. 3-Elaboré y analice los puestos de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada desmontados por el contratista VP Global, para la

	preparación ante adjudicación de proceso de licitación pública en curso para el servicio de vigilancia privada.
Apoyar operativamente en la supervisión en la realización de un análisis de los riesgos de seguridad en los puestos de servicio.	1-Efectué los Respectivos análisis de Riesgos de los diferentes puestos de Trabajo en los cuales se cuente con el servicio de vigilancia privada.
Apoyar operativamente a la supervisión en la revisión de todas las minutas de los puestos de vigilancia donde se haya asignado un vigilante.	1-Efectué Revisión periódica a la minuta de los puestos de trabajo instalados para que se encuentren cumpliendo con los requisitos de correcta operación y ejecución de la actividad de seguridad privada.
Apoyar operativamente la supervisión en la verificación de procedimientos y rutas de trabajo.	1-Apoyé en el seguimiento al manual de consigna y funciones generales y específicas de cada uno de los puestos en donde las empresas DELTHAC 1 Y U.T S&S montaron puestos de trabajo.
Efectuar validación de la instalación, desmonte y traslados de los puestos de vigilancia a solicitud del supervisor de contrato.	1-Efectué la validación de cada una de las solicitudes de instalación, desmonte y traslado de puestos de vigilancia realizadas.
Verificar que el cobro de los servicios de vigilancia brindados a la entidad sean de acuerdo a los valores establecidos	1-Efectué validación en la aplicación de la CIRCULAR EXTERNA Nº 20201300000455 de SUPERVIGILANCIA en la cuentas de cobro presentadas por los contratistas VIGICOLBA LTDA y COOVIG LTDA.
Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	1-Apoyé en la evaluación de aspectos técnicos de la LP-018-2020

Atentamente,



PEDRO LEON ABELLO STRAUS
CC. 8.534.192 expedida en Barranquilla – Atlántico